



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



**DECRETO ALCALDICIO N°2171.-
LITUECHE, 31 de Diciembre 2024**

“VOTO CONFIANAZA AREA EDUCACION”

CONSIDERANDO:

- El Decreto Exento N° 1.674 del 28 de Diciembre del 2023, aprueba Presupuesto del Área de Educación, para el año 2024.
- La necesidad, de efectuar modificaciones al Presupuestarias al presupuesto vigente año 2024, en el Área de Educación, mediante el voto de confianza, para mantener el equilibrio presupuestario.-
- El Acuerdo de Concejo N° 18/2024, de la Sesión Extraordinaria N° 1/2024, de fecha 31 de Diciembre del año 2024.-

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.841 de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche , Don Rodrigo Palominos Vidal. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1851 del 10 de Diciembre del 2024, que Fija Suplencia de Director de Unidad de Control, Sra. Romina Vargas Santander.

DECRETO:

- 1.- **Se autoriza el Voto de Confianza para el Área Educación, para que el Departamento de Educación Municipal pueda realizar Modificaciones Presupuestarias que sean necesarias a fin de dejar el Presupuesto debidamente balanceado para el Cierre del Ejercicio Presupuestario año 2024.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

RCT/LUS/RVS/LLS/gve

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Daem

ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

“Por orden del Sr. Alcalde”